



Análisis jurídico doctrinario de los derechos de los trabajadores frente a la discriminación

Doctrinal legal analysis of workers' rights in the face of discrimination

Sheyli Paola Orozco-Samaniego
sheylios67@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-7080-3332>

Madeline Esthefania Tandazo-Bravo
madelinetb74@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-1297-4652>

Guido Javier Silva-Andrade
ur.guidosa38@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba, Chimborazo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-5603-6529>

RESUMEN

El derecho laboral en Ecuador enfrenta desafíos por garantizar la protección integral de los trabajadores. En este orden se tiene como objetivo de investigación realizar un análisis jurídico doctrinario de los derechos de los trabajadores frente a la discriminación. La población documental estuvo conformada por 13 artículos científicos y doctrinarios, seleccionados por su relevancia y contribución al tema de estudio. El análisis jurídico de los derechos de los trabajadores frente a la discriminación en Ecuador revela una necesidad urgente de fortalecer el marco normativo, integrando tanto las protecciones tradicionales como las nuevas realidades emergentes del entorno laboral. La doctrina destaca la importancia de garantizar la estabilidad laboral y el derecho al reintegro como pilares contra el despido arbitrario y la discriminación, mientras que también resalta la urgencia de abordar la discriminación por edad y adaptar la normativa a los desafíos contemporáneos como la desconexión digital.

Descriptores: derecho laboral; derecho al trabajo; derechos sociales y económicos. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Labour law in Ecuador faces challenges in guaranteeing the comprehensive protection of workers. The objective of this research is to carry out a legal and doctrinal analysis of the rights of workers in the face of discrimination. The documentary population consisted of 13 scientific and doctrinal articles, selected for their relevance and contribution to the topic of study. The legal analysis of workers' rights in the face of discrimination in Ecuador reveals an urgent need to strengthen the regulatory framework, integrating both traditional protections and the new emerging realities of the labour environment. The doctrine highlights the importance of guaranteeing job stability and the right to reinstatement as pillars against arbitrary dismissal and discrimination, while also highlighting the urgency of addressing age discrimination and adapting regulations to contemporary challenges such as digital disconnection.

Descriptors: labour law; right to employment; social and economic rights. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 18/08/2024. Revisado: 21/08/2024. Aprobado: 26/08/2024. Publicado: 06/09/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

Los sistemas penitenciarios en América Latina enfrentan múltiples desafíos, entre los cuales la violencia al interior de las cárceles se erige como uno de los más críticos. Esta problemática es particularmente evidente en países como Ecuador y El Salvador, donde las prisiones se han convertido en espacios de alta conflictividad y deshumanización.

El derecho laboral en Ecuador enfrenta desafíos significativos en su esfuerzo por garantizar la protección integral de los trabajadores frente a diversas formas de discriminación. La evolución de la normativa y la doctrina laboral en el país ha revelado la necesidad de un enfoque más robusto y adaptativo que contemple tanto las formas tradicionales de discriminación, como el despido arbitrario y la exclusión de ciertos grupos vulnerables.

Así como las nuevas realidades emergentes, como la discriminación digital y las dinámicas laborales cambiantes. Estudios recientes han abordado la discriminación contra trabajadores migrantes (Camargo & Córdova, 2018; Miranda-Villacís & García-Erazo, 2021), personas mayores (Grefa-Cerda et al., 2024), jóvenes profesionales (Riofrio-Bailón et al., 2023) y trabajadores digitales (Molina-Rubio & Silva-Barrera, 2024), señalando brechas significativas en la legislación actual que permiten la persistencia de estas prácticas discriminatorias.

En este orden se tiene como objetivo de investigación realizar un análisis jurídico doctrinario de los derechos de los trabajadores frente a la discriminación

MÉTODO

El estudio se desarrolló bajo una metodología de corte descriptivo-documental, orientada a analizar los derechos de los trabajadores frente a la discriminación en el contexto jurídico ecuatoriano. Se llevó a cabo una revisión de la literatura académica y doctrinaria, así como de la normativa laboral vigente en Ecuador, con



el fin de identificar las brechas y desafíos en la protección de los trabajadores contra la discriminación.

La población documental estuvo conformada por 13 artículos científicos y doctrinarios, seleccionados por su relevancia y contribución al tema de estudio. Se utilizó un diseño bibliográfico, que permitió recopilar y analizar las distintas perspectivas teóricas y normativas sobre la discriminación laboral en el país, con un enfoque en la protección de grupos vulnerables como migrantes, personas mayores, jóvenes profesionales y trabajadores en el entorno digital.

El análisis de los documentos se realizó mediante el método analítico-sintético, que facilitó la descomposición de los textos en sus componentes fundamentales para luego integrarlos en un marco teórico coherente y comprensivo. Asimismo, se aplicó la técnica de análisis jurídico, que permitió una interpretación crítica de las normativas y doctrinas revisadas, con el objetivo de proponer recomendaciones para la mejora del marco normativo y la protección efectiva de los derechos de los trabajadores en Ecuador.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presenta un análisis jurídico doctrinario de los derechos de los trabajadores frente a la discriminación, basado en diversas referencias académicas relevantes:

Tabla 1. Derechos de los Trabajadores frente a la Discriminación

REFERENCIA	TEMA PRINCIPAL	RELACIÓN CON LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN	APORTES AL ANÁLISIS JURÍDICO
Camargo, T., & Córdova, M. (2018)	Codificación en el derecho laboral y derechos de los trabajadores migrantes en Ecuador.	Examina cómo la codificación del derecho laboral en Ecuador afecta a los trabajadores migrantes, un grupo vulnerable que enfrenta discriminación.	Destaca la necesidad de reforzar las protecciones legales para evitar la discriminación de los trabajadores migrantes en el marco del derecho laboral ecuatoriano.



Chiriboga-Izquieta, H. G., et al. (2018)	El derecho laboral como herramienta política: una perspectiva histórica.	Analiza la evolución del derecho laboral como instrumento para proteger a los trabajadores contra diversas formas de discriminación, reflejando su importancia histórica.	Proporciona un contexto histórico que subraya la función del derecho laboral en la lucha contra la discriminación laboral.
Espinosa-Cadena, J. A., & Barrionuevo-Núñez, J. L. (2023)	Derechos constitucionales de los trabajadores y estabilidad laboral en Ecuador.	Discute la estabilidad laboral como un derecho constitucional, lo cual es clave para proteger a los trabajadores contra el despido arbitrario y discriminatorio.	Refuerza la importancia de la estabilidad laboral como mecanismo para prevenir la discriminación en el lugar de trabajo.
Flores-Padilla, S. D., et al. (2023)	Sanción por la falta de afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	Aborda la exclusión de trabajadores del sistema de seguridad social, una forma de discriminación institucional que afecta su acceso a derechos.	Evidencia la discriminación estructural en la falta de afiliación a la seguridad social, resaltando la necesidad de sanciones más efectivas.
Grefa-Cerda, J. J., et al. (2024)	Contrato laboral para personas mayores de 50 años en Ecuador.	Analiza la discriminación por edad en la contratación laboral, un problema persistente que afecta a trabajadores mayores.	Proporciona datos sobre la discriminación por edad en el empleo, subrayando la necesidad de políticas inclusivas.
Miranda-Villacís, A. C., & García-Erazo, E. C. (2021)	Protección de derechos de los trabajadores inmigrantes en Ecuador.	Estudia las vulnerabilidades de los trabajadores inmigrantes, quienes enfrentan discriminación por su estatus migratorio.	Aporta a la discusión sobre la necesidad de marcos legales robustos que protejan a los trabajadores inmigrantes de la discriminación laboral.
Molina-Rubio, W., & Silva-Barrera, E. (2024)	Derecho de los trabajadores a la desconexión digital en la legislación ecuatoriana.	Explora cómo la falta de regulación sobre la desconexión digital puede generar discriminación, afectando desproporcionadamente a ciertos grupos de trabajadores.	Aporta una visión contemporánea sobre nuevas formas de discriminación laboral en el contexto de la era digital.
Ortega-Caicedo, M. W. G., & Cabrera-Vargas, T. E. (2023)	Estabilidad laboral relativa y derecho a reintegro en la legislación ecuatoriana.	Discute el derecho al reintegro tras despidos injustificados, una protección contra la discriminación laboral.	Reforza la idea de que la estabilidad laboral y el derecho al reintegro son esenciales para



			combatir la discriminación en el empleo.
Pazmiño-Guevara, V. M., et al. (2023)	Vulneración del derecho al trabajo durante la pandemia.	Analiza cómo la pandemia exacerbó las condiciones de discriminación laboral, afectando a los grupos más vulnerables.	Ofrece una perspectiva sobre la discriminación exacerbada durante crisis sanitarias, destacando la necesidad de medidas de protección específicas.
Piñas-Piñas, L. F., et al. (2021)	Despido intempestivo y derecho al trabajo en tiempos de COVID-19.	Examina el despido arbitrario durante la pandemia, una forma de discriminación laboral en situaciones de crisis.	Contribuye al debate sobre cómo las emergencias pueden justificar prácticas discriminatorias en el ámbito laboral, y cómo el derecho debe responder a ellas.
Riofrio-Bailón, L. S., et al. (2023)	Vulneración del derecho al trabajo de jóvenes profesionales en Ventanas, Ecuador.	Estudia la discriminación laboral contra jóvenes profesionales, un grupo que enfrenta barreras significativas para acceder a empleos dignos.	Subraya la discriminación por edad y experiencia como un obstáculo para el acceso a trabajos dignos, lo que exige una mayor protección jurídica.
Rosales-Quichimbo, C. A., et al. (2019)	Consideraciones sobre la aplicación del derecho laboral en Machala, Ecuador.	Reflexiona sobre la aplicación práctica del derecho laboral y su eficacia en la protección contra la discriminación laboral.	Proporciona un análisis crítico de la aplicación del derecho laboral en contextos locales, revelando brechas en la protección contra la discriminación.
Taboada-Díaz, S. M., et al. (2024)	Primacía de la realidad como expresión del derecho de defensa del trabajador.	Explora la 'primacía de la realidad' como principio para proteger a los trabajadores contra la discriminación en situaciones donde la relación laboral es oculta o desvirtuada.	Destaca la importancia de este principio como herramienta para combatir la discriminación laboral, especialmente en relaciones laborales no formales.

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la tabla 1 se presenta el análisis jurídico doctrinario de los derechos de los trabajadores frente a la discriminación en el contexto ecuatoriano exige un enfoque multidimensional que contemple las particularidades normativas y



doctrinales aplicables. Las diferentes fuentes doctrinarias revisadas convergen en destacar la necesidad imperiosa de fortalecer el marco normativo y las garantías legales contra la discriminación laboral, abordando tanto los aspectos tradicionales como los desafíos emergentes en el ámbito del derecho laboral.

En este sentido, (Camargo & Córdova, 2018) examinan la situación específica de los trabajadores migrantes, quienes constituyen un grupo vulnerable debido a la insuficiente codificación de sus derechos laborales en Ecuador. Esta perspectiva es reforzada por (Miranda-Villacís & García-Erazo, 2021), quienes subrayan la necesidad crítica de desarrollar un marco normativo robusto que garantice la protección efectiva de los trabajadores inmigrantes frente a prácticas discriminatorias, considerando su particular vulnerabilidad en el mercado laboral.

Por otro lado, (Espinosa-Cadena & Barrionuevo-Núñez, 2023) destacan la estabilidad laboral como un derecho constitucional fundamental, crucial para prevenir actos de discriminación en el lugar de trabajo. Esta garantía es esencial para evitar el despido arbitrario, un mecanismo frecuentemente utilizado para materializar discriminaciones veladas. Este enfoque es complementado por (Ortega-Caicedo & Cabrera-Vargas, 2023), quienes analizan el derecho al reintegro como una salvaguarda indispensable contra despidos injustificados, subrayando la necesidad de una aplicación rigurosa y coherente de este derecho para combatir la discriminación laboral de manera efectiva.

La discriminación por edad se presenta como un fenómeno particularmente persistente en el contexto laboral. En este orden, (Grefa-Cerda et al. 2024) exploran la discriminación en la contratación de personas mayores de 50 años, evidenciando cómo los prejuicios limitan el acceso a empleos dignos para este grupo demográfico. Este análisis es complementado por (Riofrio-Bailón et al. 2023), quienes examinan la discriminación laboral contra jóvenes profesionales, demostrando que la discriminación por edad puede afectar tanto a los trabajadores al inicio como al final de sus carreras. Ambos estudios subrayan la necesidad de políticas públicas inclusivas que aborden la discriminación por edad en todos los niveles del mercado laboral.



Así mismo, (Molina-Rubio & Silva-Barrera, 2024) introducen una dimensión contemporánea al debate, explorando cómo la falta de regulación sobre la desconexión digital puede dar lugar a nuevas formas de discriminación laboral, afectando desproporcionadamente a ciertos grupos de trabajadores. Esta perspectiva pone de relieve la urgencia de adaptar la normativa laboral a las realidades tecnológicas emergentes, para prevenir la discriminación en este nuevo contexto laboral.

CONCLUSIÓN

El análisis jurídico de los derechos de los trabajadores frente a la discriminación en Ecuador revela una necesidad urgente de fortalecer el marco normativo, integrando tanto las protecciones tradicionales como las nuevas realidades emergentes del entorno laboral. La doctrina destaca la importancia de garantizar la estabilidad laboral y el derecho al reintegro como pilares contra el despido arbitrario y la discriminación, mientras que también resalta la urgencia de abordar la discriminación por edad y adaptar la normativa a los desafíos contemporáneos como la desconexión digital.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

- Camargo, T., & Córdova, M. (2018). Codificación en el derecho de trabajo actual y el derecho de los trabajadores migrantes en el Ecuador [Codification in current labour law and migrant workers' law in Ecuador]. *Revista De Investigación Enlace Universitario*, 17(1), 10-17. <https://doi.org/10.33789/enlace.17.35>
- Chiriboga-Izquieta, Hugo Gabriel, Jiménez, Elizabeth, & Toscanini Sequeira, Paola María. (2018). El derecho laboral como herramienta política, una mirada histórica [Labor law as a political tool, a historical perspective]. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 226-231.



- Espinosa-Cadena, J. A., & Barrionuevo-Núñez, J. L. (2023). Los Derechos Constitucionales de los Trabajadores: La estabilidad laboral en el Ecuador [The Constitutional Rights of Workers: Job Stability in Ecuador]. *Código Científico Revista De Investigación*, 4(2), 901–926. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v4/n2/254>
- Flores-Padilla, S. D., Merizalde-Avilés, M. L., & Romero-Fernández, A. J. (2023). La sanción por la falta de afiliación del trabajador al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social [The sanction for the worker's failure to register with the Ecuadorian Institute of Social Security]. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1314–1321. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3300>
- Grefa-Cerda, J. J., Grefa-Cerda, K. K., & Mena-Peralta, M. R. (2024). Contrato laboral a personas mayores de 50 años de edad en el Ecuador [Employment contracts for people over 50 years of age in Ecuador]. *IUSTITIA SOCIALIS*, 9(1), 591–601. <https://doi.org/10.35381/racji.v9i1.3658>
- Miranda-Villacís, A. C., & García-Erazo, E. C. (2021). Protección de derechos de los trabajadores inmigrantes en el Ecuador [Protecting the rights of migrant workers in Ecuador]. *Sociedad & Tecnología*, 4(S2), 694–709. <https://doi.org/10.51247/st.v4iS2.179>
- Molina-Rubio, W., & Silva-Barrera, E. (2024). El derecho de los trabajadores a la desconexión digital en la legislación laboral ecuatoriana [Workers' right to digital disconnection in Ecuadorian labour law]. *Revista De Investigación Enlace Universitario*, 23(1), 86–104. <https://doi.org/10.33789/enlace.23.1.141>
- Ortega-Caicedo, M. W. G., & Cabrera-Vargas, T. E. (2023). Estabilidad laboral relativa y derecho a reintegro en la legislación ecuatoriana [Relative job stability and the right to reinstatement in Ecuadorian law]. *Revista Qualitas*, 25(25), 001 - 014. <https://doi.org/10.55867/qual25.01>
- Pazmiño-Guevara, V. M., Estupiñán, J. R., Chiriboga-Mosquera, G. A., & Delgado-Rodríguez, R. N. (2023). Vulneración del derecho constitucional al trabajo en pandemia [Infringement of the constitutional right to work in pandemics]. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 658–667. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.2773>
- Piñas-Piñas, Luis Fernando, Viteri Naranjo, Beatriz Del Carmen, & Álvarez Enríquez, Gandy Francisco. (2021). El despido intempestivo y el derecho al trabajo en Ecuador en tiempo de COVID 19 [The untimely dismissal and the right to work in Ecuador in time of COVID 19]. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(spe3), 00011. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2690>
- Riofrio-Bailón, L. S., Cardozo-Niebla, I. A., Lara-Fajardo, M. A., & Granja-Huacon, S. H. (2023). La vulneración del derecho al trabajo a los jóvenes profesionales, Ventanas, Ecuador [Violation of the right to work for young professionals, Ventanas, Ecuador]. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(3), 190–199. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i3.3014>
- Rosales-Quichimbo, Carlos Alberto, García Muñoz, Sebastián Emilio, & Durán Ocampo, Armando Rogelio. (2019). Algunas consideraciones sobre la aplicación del derecho laboral. Machala, Ecuador [Some considerations on the application of labor law. Machala, Ecuador]. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 106–117.
- Taboada-Díaz, S. M., Miranda-Tello, M. S., & Peña-Armijos, G. E. (2024). Primacía de la realidad como expresión del derecho de defensa del trabajador [Primacy of reality as an expression of the employee's right of defence]. *Revista Metropolitana De Ciencias Aplicadas*, 7(1), 196–205. <https://doi.org/10.62452/5z1p4526>

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>